

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno celebra una importante ampliación de la micromovilidad compartida con la incorporación de 120 bicicletas eléctricas a la red Hoppy

Gibraltar, 21 de agosto de 2026

El Ministerio de Transporte celebra la incorporación de 120 bicicletas eléctricas a la red de movilidad compartida Hoppy en Gibraltar, la mayor ampliación de la micromovilidad compartida desde que el programa se puso en marcha en 2023.

Con esta incorporación, la flota compartida alcanza las 130 bicicletas eléctricas y los 150 patinetes eléctricos, 280 vehículos compartidos en total, a disposición de residentes y visitantes a través de la aplicación Hoppy. Los vehículos se recogen y se devuelven en las 50 plazas públicas de estacionamiento designadas para bicicletas y patinetes ya habilitadas en todo Gibraltar. La ampliación aumenta de forma considerable la capacidad de la red y amplía el abanico de trayectos para los que la micromovilidad compartida constituye una alternativa realista al vehículo privado.

El Ministerio de Transporte trabaja en estrecha colaboración con Hoppy desde 2023, tanto en la identificación de ubicaciones de aparcamiento como en la ampliación continua de plazas y puntos de micromovilidad en todo Gibraltar. El Ministerio seguirá apoyando el despliegue, el cumplimiento de las normas de aparcamiento y el seguimiento de los datos de uso a medida que se introduzca la flota.

La ampliación respalda varios compromisos ya establecidos en la política del Gobierno:

- El Plan de Sostenibilidad, Tráfico, Transporte y Aparcamiento (Sustainable Traffic, Transport and Parking Plan, STTPP), que sigue promoviendo los desplazamientos sostenibles.
- La Estrategia de Movilidad Activa (Active Travel Strategy), que persigue que caminar e ir en bicicleta sean la opción natural para los trayectos cortos en Gibraltar, con el respaldo de una inversión continuada en infraestructura ciclista y en aparcamientos.
- El marco normativo de la micromovilidad, que incluye la Ley de vehículos eléctricos de movilidad personal (Personal Light Electric Transporters Act, o PLETs) de 2023 y las medidas anunciadas por el Gobierno en diciembre de 2025 para regular la micromovilidad en lugar de prohibirla, de modo que el crecimiento del sector sea seguro y esté debidamente gestionado.

COMUNICADO

- Los compromisos de Gibraltar en materia de cambio climático, entre ellos la descarbonización del transporte, que se impulsa en paralelo mediante la introducción de autobuses eléctricos, el servicio de lanzadera eléctrica de la Reserva Natural y el apoyo a vehículos más limpios en las flotas pública y privada.
- La seguridad vial en el entorno de los colegios y en las zonas peatonales, con reducción de velocidad por geolocalización (geofencing), zonas de velocidad reducida en los colegios y zonas de exclusión, que otorgan al Gobierno un medio directo y ajustable para gestionar dónde y cómo se usan los vehículos compartidos.
- La mejora de la calidad del aire y la reducción de la congestión, ya que cada trayecto que pasa del vehículo privado a una bicicleta eléctrica compartida contribuye a reducir las emisiones y la presión sobre el limitado espacio viario y la capacidad de aparcamiento de Gibraltar.

Una ventaja importante de un sistema de este tipo, basado en una aplicación y gestionado por un operador, es la posibilidad de aplicar controles por geolocalización. Todos los vehículos de la flota de Hoppy pueden gestionarse a distancia y en tiempo real. Esto permite al operador, en coordinación con el Ministerio, imponer zonas de velocidad reducida en las áreas más concurridas o más sensibles, zonas de ralentización a las puertas de los colegios y zonas de exclusión en las que los vehículos no funcionan en absoluto, como Main Stree). Las plazas de aparcamiento designadas se controlan igualmente a través de la aplicación, de manera que los trayectos no pueden finalizarse fuera de ellas.

Estos controles son una herramienta práctica de seguridad vial y el buen uso del espacio público. Permiten que Hoppy responda a problemas locales concretos según vayan surgiendo, sin necesidad de infraestructura física ni de recursos adicionales para hacer cumplir las normas, y pueden ajustarse conforme evolucionan los patrones de uso.

El Gobierno recuerda a todos los usuarios de vehículos compartidos que deben circular de forma responsable y conforme a la ley. Los usuarios deben cumplir los requisitos de la Ley de Tráfico (Traffic Act), no circular por las aceras ni por las zonas peatonales donde esté prohibido y finalizar sus trayectos únicamente en las zonas de aparcamiento designadas, de modo que las aceras queden libres y accesibles para los peatones, las personas en silla de ruedas y quienes tienen movilidad reducida.

El Consejero Delegado de Cycle It LTD y responsable de flota de Hoppy, Rakesh Chablani, declaró: "Las bicicletas y los patinetes eléctricos compartidos forman ya parte de la oferta básica de transporte de casi todas las ciudades y destinos a los que viaja la gente, y no hay razón para que Gibraltar sea la excepción. Con 280 vehículos compartidos y 50 plazas de aparcamiento, hemos llegado al punto en que un residente puede optar realmente por la bicicleta en lugar del coche para ir al trabajo, acercarse al centro o hacer la compra, y en que un visitante puede moverse por

COMUNICADO

Gibraltar sin sumar otro vehículo a nuestras carreteras. El objetivo es ofrecer a la gente una opción limpia y cómoda, disponible cuando la necesite.

Lo que hace que esto funcione no es solo el tamaño de la flota, sino cómo se gestiona. En este aspecto, la plataforma de Hoppy es la mejor de su categoría, y todos los vehículos están conectados y controlados en tiempo real. La velocidad está limitada automáticamente en todo Gibraltar y se reduce aún más en las zonas sensibles, incluidos los alrededores de nuestros colegios. En las zonas de exclusión, como Main Street, los vehículos no funcionan en absoluto, sino que reducen la velocidad hasta detenerse de forma controlada y se bloquean. Los trayectos no pueden finalizarse fuera de una zona designada y, cuando un vehículo queda mal estacionado, podemos identificarlo y actuar con rapidez. No son peticiones que hagamos a nuestros usuarios; son mecanismos de protección integrados en el vehículo y de aplicación automática.

Agradecemos al Ministerio de Transporte su apoyo desde 2023 y seguiremos trabajando estrechamente con el Gobierno para que esta flota crezca de forma segura, ordenada y verdaderamente útil para Gibraltar”.

El Ministro de Transporte, John Cortés, señaló: “Me complace enormemente ver esta importante ampliación de la movilidad compartida en Gibraltar. Sumar 120 bicicletas eléctricas a la red y elevar la flota compartida a 280 vehículos ofrece a la ciudadanía una alternativa real y práctica al coche para los trayectos cortos, que representan buena parte de nuestro tráfico diario. Es exactamente la dirección marcada en nuestro Plan de Sostenibilidad, Tráfico, Transporte y Aparcamiento y en nuestra Estrategia de Movilidad Activa, y complementa el trabajo más amplio que estamos realizando para hacer que el transporte en Gibraltar sea más limpio y moderno. Me satisface especialmente que la tecnología nos permita reducir la velocidad de los vehículos ante nuestros colegios y mantenerlos fuera de zonas inseguras como Main Street”.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

COMUNICADO

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 634/2026

Date: 21 August 2026

Government welcomes major expansion of shared micromobility as 120 e-bikes join Hoppy network

The Ministry of Transport welcomes the addition of 120 electric bicycles to the Hoppy shared mobility network in Gibraltar, representing the single largest expansion of shared micromobility since the scheme was introduced in 2023.

The addition brings the total shared fleet to 130 e-bikes and 150 e-scooters (280 shared vehicles in all) available to residents and visitors through the Hoppy app. Vehicles are picked up and returned at the 50 public designated bicycle and scooter parking bays now provided across Gibraltar. The expansion significantly increases the capacity of the network and broadens the range of journeys for which shared micromobility is a realistic alternative to the private car.

The Ministry for Transport has worked closely with Hoppy since 2023, including the identification of parking locations and the continued expansion of micromobility bays and hubs across Gibraltar. The Ministry will continue to support deployment, parking compliance and usage data as the fleet is introduced.

The expansion supports a number of established Government policy commitments:

- The Sustainable Traffic, Transport and Parking Plan (STTPP), which continues to promote sustainable travel.
- The Active Travel Strategy, which seeks to make walking and cycling the natural choice for short journeys in Gibraltar, supported by continued investment in cycle infrastructure and parking.
- The regulatory framework for micromobility, including the Personal Light Electric Transporters Act 2023 and the measures announced by Government in December 2025 to regulate rather than prohibit micromobility, ensuring that growth in this sector is safe and properly managed.
- Gibraltar's climate change commitments, including the decarbonisation of transport, which is being pursued in parallel through the introduction of electric buses, the electric Nature Reserve shuttle service, and support for cleaner vehicles across the public and private fleets.
- Road safety around schools and in pedestrian areas, with geofenced speed reduction, school slow-down and no-go zones giving Government a direct and adjustable means of managing where and how shared vehicles are used.
- Air quality and congestion reduction, with every journey shifted from a private vehicle to a shared e-bike contributing to lower emissions and reduced pressure on Gibraltar's limited road space and parking capacity.



A significant advantage of an app-based, operator-managed scheme of this kind is the ability to apply geofencing controls. Every vehicle in the Hoppy fleet can be managed remotely and in real time. This allows the operator, working with the Ministry, to impose reduced-speed zones in busier or more sensitive areas; slow-down zones outside schools and no-go zones in which vehicles will not operate at all, such as Main Street. Designated parking areas are likewise enforced through the app, with journeys unable to be completed outside them.

These controls are a practical road safety and public amenity tool. They mean that Hoppy can respond to specific local concerns as they arise without the need for physical infrastructure or additional enforcement resource, and they can be adjusted as patterns of use develop.

Government reminds all users of shared vehicles that they must ride responsibly and in accordance with the law. Riders must comply with the requirements of the Traffic Act, must not ride on pavements or in pedestrianised areas where prohibited, and must end their journeys only in designated parking areas so that footways remain clear and accessible for pedestrians, wheelchair users and those with reduced mobility.

CEO of Cycle It LTD and Fleet Manager for Hoppy Rakesh Chablani, said: "Shared e-bikes and e-scooters are now part of the basic transport offering in almost every city and destination people travel to, and there is no reason Gibraltar should be the exception. With 280 shared vehicles and 50 parking bays, we are at the point where a resident can realistically choose a bike over a car for the commute, a trip into town or a run to the shops, and where a visitor can move around Gibraltar without adding another vehicle to our roads. That is the objective is to give people a clean, convenient option that is there when they need it.

"What makes this work is not simply the size of the fleet, but how it is managed. The Hoppy platform is best in class in this respect, and every vehicle is connected and controlled in real time. Speed is automatically restricted across Gibraltar and reduced further in sensitive zones, including outside our schools. In no-go areas such as Main Street the vehicles will not operate at all, slowing to a controlled stop and locking. Journeys cannot be ended outside a designated bay, and where a vehicle is left badly we can identify it and act on it quickly. These are not requests we make of our riders; they are guard rails built into the vehicle and enforced automatically.

"We are grateful to the Ministry of Transport for its support since 2023, and we will continue to work closely with Government to make sure this fleet grows in a way that is safe, well-parked and genuinely useful to Gibraltar."

The Minister for Transport, the Hon Professor John Cortes MP, said: "I am delighted to see this significant expansion of shared mobility in Gibraltar. Adding 120 e-bikes to the network and bringing the shared fleet to 280 vehicles gives people a genuine, practical alternative to the car for the short journeys that make up so much of our daily traffic. This is exactly the direction of travel set out in our Sustainable Traffic, Transport and Parking Plan and our Active Travel Strategy, and it complements the wider work we are doing to clean up and modernise transport in Gibraltar. I am particularly pleased that the technology allows us to slow vehicles down outside our schools and keep them out of areas which are unsafe such as Main Street."

ENDS